(Ingresan a Sala los representantes de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay)

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Asuntos Laborales y Seguridad Social del Senado tiene el gusto de recibir a los representantes de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay, a quienes cede el uso de la palabra.

SEÑOR MATTO.- Antes que nada, queremos agradecer a la Comisión que nos vuelva a recibir.

Lamentablemente, el Correo sigue en la misma situación que planteamos el 13 de marzo en este mismo ámbito. El 28 de marzo nos recibió el señor Ministro de Economía y Finanzas y en esa oportunidad nos dijo, a propósito del famoso tema de la factura, que iba a haber un millón de envíos de UTE, pero no nos aclaró en qué zona, es decir, si para el interior o para Montevideo -debemos aclarar que eso no alcanza para nada; el Correo se salva si se le dan todos los envíos-; lo cierto es que eso no se cumplió.

El 26 de diciembre, en una entrevista con el señor Ministro, se nos dijo que se nos daría un 30 % de las facturas, pero tampoco se cumplió.

La última información que tenemos -pues ayer nos contactamos con el Directorio- es que se darían cinco millones de envíos al Correo, pero tampoco se dice cuándo, dónde ni en qué lugar se van a repartir. Se dice que se le van a dar al Correo, pero que primero tienen que hablar con los Directores. Lamentablemente, tenemos que decir que acá no se ha cumplido nada de lo que se nos ha dicho. En diciembre nos dijeron una cosa, en marzo otra y ahora nos vuelven a manifestar otra más. El miércoles 14 tenemos la Asamblea más importante de los últimos veinte años porque, además de no resolverse el tema de las facturas, tampoco se hace lo propio con los pagos en fecha de los sueldos -recién ayer los cobramos- y cada vez se da menos subsidio al Correo. El subsidio se terminaría de dar si entraran las facturas; si no las hay, que den el subsidio, pero tampoco lo dan y se plantean quinientos excedentes correspondientes, casi todos, a gente del interior.

Inclusive, ha venido gente de Mercedes y de Paysandú, así como integrantes de la Junta Departamental de Soriano y Diputados de todos los sectores políticos a hablar con los Directores. En medio de esta situación, la gente tiene gran incertidumbre porque no sabe qué va a pasar.

Por lo tanto, lo que hemos venido a plantear al Parlamento es un pedido dramático para que la Comisión llame al Ministro y él aclare cuál va a ser el compromiso en relación con el problema. Decimos esto porque a esta altura ya no creemos en nadie. En otra oportunidad recordamos que el Presidente de la República había dicho por televisión que no podía haber cinco correos en el Uruguay, que no era posible que hubiera uno de UTE, uno de ANTEL, uno del Banco de Seguros, otro de OSE y además el del Correo.

Queremos decir también que en dichos organismos existen verdaderas empresas familiares, en una situación que se repite en todo Montevideo. El sábado pasado estuvimos en la ciudad de Colonia y los trabajadores de allí nos dijeron lo mismo, que no son ellos los que reparten el correo, sino que los organismos se lo dan a repartir a familiares, a un jubilado o a cualquier muchacho. Entonces, vemos que se nos están quedando con el trabajo, porque su tarea es otra. No tenemos nada contra esos trabajadores pero queremos que cada uno se dedique a lo que tiene que hacer. Nosotros estamos para repartir cartas y ellos para arreglar la luz o los teléfonos, o los caños de agua, es decir, su tarea específica.

El diario "El País" publicó dos encuestas hechas en el término de un año que indican que el 90 % opina que se trata de un trabajo que debe hacer el Correo. Algunos integrantes del Frente Amplio me han dicho personalmente que tenemos razón y todo el Partido Nacional está de acuerdo también con que este trabajo lo tiene que desarrollar nuestra Administración. En consecuencia, pedimos que esto se decida mediante la Rendición de Cuentas o cualquier otra ley, para evitar así un conflicto, cosa que no ocurre desde hace 11 años. Ante la actual situación, no sé qué puede pasar el día 14 en la asamblea.

Si hay funcionarios de más es porque no hay trabajo y sólo lo habrá si vienen las facturas. Pero no queremos que los compañeros se vayan compulsivamente, porque ¿a dónde vamos a ir? Los que tengan algún vínculo podrán encontrar un lugar mejor, así como los que posean un título profesional, pero ¿adónde nos van a mandar al resto?

Entonces, no nos dan las facturas para repartir; no nos dan el subsidio y todavía quieren mandar a quinientos funcionarios para sus casas.

Es por eso que insistimos en que se llame al Ministro de Economía y Finanzas para que diga cuál es la situación del Correo, cuándo van a venir los 5:000.000 de envíos de facturas y si se los va a repartir en Colonia, en Tala, en Montevideo, o en algún barrio. A nuestros directores les dijeron que sería algo urbano, pero no se aclaró la fecha ni a partir de cuándo.

Esta es una situación crítica. Personalmente, tengo 40 años como funcionario del Correo y sé que varias veces hubo problemas. Sin embargo, el Correo ha ganado prestigio ante la opinión pública; inclusive, en el año 2000 ganó el Premio Nacional a la Calidad.

Tampoco entendemos lo que ocurre porque en cualquier lugar del mundo esta es una tarea que realiza el Correo. Al parecer, es como el dicho: "Tiene razón, pero marche preso". Queremos evitar una confrontación y sabemos que lo que no hagamos los funcionarios de la Administración lo van a hacer los correos privados, que parece que estuvieran empujando para que se tomaran medidas.

SEÑOR GONZALEZ.- En varios ámbitos se ha reconocido que se quiere que el Correo continúe en funciones pero, por otro lado, nos encontramos con la deslealtad de la competencia. Se ha argumentado que el correo estatal tiene que competir lealmente, en igualdad de condiciones, pero en la realidad eso es mentira, porque los privados no aportan en la misma forma. Además, todas las instituciones públicas usan nuestros servicios gratuitamente, mientras que el Correo debe pagar por todos los servicios que utiliza.

Entonces, si tenemos en cuenta esto, ¿va a existir un amparo real hacia el Correo?

Nosotros no estamos pidiendo dinero ni aumento; simplemente, estamos solicitando el trabajo que nos corresponde. De esa forma, se estaría asegurando que los funcionarios van a poder cumplir con el trabajo que les corresponde para luego, oportunamente, subsidiarse. Puede ocurrir que llegado el momento -como sucede en cualquier otro ámbito- el trabajo merme por alguna circunstancia y se pueda evaluar cuál es la situación. Pero en este caso, tenemos trabajo y sabemos que se está subrogando el Correo, cuando otros lo están haciendo como extra -que no es la función que cumplen- y resulta que no nos dan esa correspondencia.

Luego nos encontramos con que lo que se ha dicho y que ha llevado a que muchos compañeros del interior se hayan puesto sumamente nerviosos -razón por la cual tuvimos que hacer una gira por el interior para dar tranquilidad a los compañeros- es totalmente irracional, en el sentido de que hoy, después de quince años que desempeñan funciones en el Correo, otra vez se diga que a los de AFE se los va a devolver al Estado. Esto sería como someter a cadena perpetua a compañeros que por una equis razón vieron cambiada su situación cuando el Gobierno procedió a cerrar AFE, y resulta que ahora, a 150 personas, se las devuelven al Estado porque dicen que no les da el subsidio para pagarles el sueldo. Estamos hablando de gente del interior que cuenta con menos posibilidades que si estuviera en Montevideo. Consideramos que encasillar esto es ilógico.

Además -y en contraposición a lo ya manifestado- nos encontramos con que se han generado una cantidad de irregularidades internas dentro de las cuales existen también prioridades. Por ejemplo, estamos hablando de que el Correo, hoy por hoy, de acuerdo con estas Administraciones, ha generado 45 ó 46 Gerencias, cuando nosotros hemos dicho que se trata de una superpoblación de Gerentes. En varias oportunidades hemos expresado que el Correo se administra con cinco o seis Gerentes como máximo.

Es más: podría decir que desde mayo de 2001 ha entrado una cantidad de jóvenes -que, por supuesto, no tienen la culpa- a la Administración fomentando el clientelismo político. Si mañana nos sentamos a dialogar, no se va a hablar de una reducción ilógica, sino de compañeros que hace quince años que están en el Correo.

Nosotros hemos solicitado dialogar con los Directores porque lo primero que queremos es que venga el trabajo. Nosotros estamos dispuestos, como cualquier trabajador racional, a dialogar. Ahora, si la realidad nos muestra que hay alguna dificultad en cuanto a la racionalización de funcionarios o una redistribución, podemos evaluar; pero no habiendo trabajo, no se puede mandar a 500 o 900 personas para la casa, máxime si tenemos en cuenta la situación actual.

SEÑOR NÚÑEZ.- Quiero formular algunas preguntas a los efectos de que me queden claras algunas cosas. Además, tengo ciertas preocupaciones que me surgieron a raíz de algunas versiones de prensa.

En primer lugar, con respecto al tema del cierre de sucursales o agencias, me gustaría saber de cuántas se habla, cuáles son y dónde se ubicaban.

En segundo término, sobre los 500 excedentarios a que se refirió el señor Matto, quiero decir que todavía no se declaró a nadie excedentario. Entonces, pregunto quién fue que habló de esos 500 excedentarios y por qué ustedes manejan esa información y esa cifra.

Con relación al tema de los subsidios, cabe indicar que se están pagando, aparentemente con atraso, pero, en principio, no hay ninguna resolución que los haya reducido, por lo menos quien habla no la conoce.

Por último, el tema de las facturas -que puede ser un elemento central- surge, básicamente, a partir de las posibilidades electrónicas de que el Correo ha reducido las cartas comunes.

Quisiera saber si ustedes tienen evaluado si la distribución de facturas generaría un ingreso que cubriría todas las necesidades del ente, sin subsidios. ¿El tema de las facturas tiene que ver con la posibilidad de nombramientos de excedentarios o los excedentarios se deben a que el Correo está sobredimensionado existan o no facturas?

Me gustaría tener claro cuál es la visión que ustedes tienen sobre estos puntos para después mejorar mi análisis.

SEÑOR MATTO.- En primer lugar, el Correo necesita entre 12:000.000 y 13:000.000 para poder subsistir y le está dando 6:000.000. Se cerraron locales -hemos discutido sobre este tema con los Gerentes y los Directores- que tienen que ver con la parte comercial: San Luis, Parque del Plata, Salinas, Montes, Toledo, el local que está cerca del Palacio Legislativo, en Avenida Libertador y Asunción y en Pocitos, locales nuevos que se habían abierto. Nosotros sabemos que hay lugares donde la correspondencia que entra es muy poca, pero no entendemos por qué se dice que es para reducir los gastos y, por ejemplo, en Salinas, Toledo, Barros Blancos y en el local de la Avenida Libertador y Asunción, la cartería sigue funcionando. Entonces ¿cuál va a ser el ahorro? La cartería tiene que seguir funcionando y los carteros salen por las zonas donde reparten; lo mismo ocurre en el interior.

Nosotros le planteamos al Directorio una tregua hasta el 15 de julio para ver qué es lo que va a pasar, es decir, si las facturas van a venir y que mientras tanto no haya más cierre de locales. También civilizadamente se le podrá decir a los compañeros que se quieran ir, por ejemplo, a la Impositiva ya que necesita funcionarios administrativos, que lo hagan, pero de común acuerdo.

Si a los funcionarios del Correo le dieran los mismos incentivos que percibieron los funcionarios de OSE, ANTEL o UTE -aquí hay superávit- para que se fueran, con 24 sueldos -porque acá se gana un 30% o 40% menos- se irían 300 ó 400, porque el promedio de edad en el interior es muy elevado.

Nosotros decimos que va a haber un Correo con factura y otro sin factura. El sindicato habló con el señor Ottavianelli -que en aquel momento era el Presidente del organismo; a partir del 2 de mayo de 2001 es el señor Martínez, con Gustavo Osta y Esteban Jardín- y le dijo de esperar hasta que llegue el reparto de las facturas porque sabemos que en el interior inclusive se tendrá que tomar gente, en lugar de mandarla para la casa. Hay compañeros administrativos que si viene el reparto de las facturas, de repente, pueden agarrar la cartera y salir a repartir, porque nosotros nos vamos a encargar de hacer el reparto, pues nos daría vergüenza poner a un sobrino, a un vecino o a un desocupado a que nos haga el trabajo. Esta situación la conoce el Uruguay entero; no sé qué es lo que pasa, pero no entiendo por qué ante eso no le dan las facturas al Correo. Por ejemplo, el señor

Senador Núñez sabe que el cartero de la calle Soriano soy yo, que reparto por 18 de Julio y por San José. Les pregunto si alguno de ustedes sabe quiénes les entregan las facturas y cuándo lo hacen. Un día pasa uno y otro día, otro.

El Presidente de la República se comprometió en televisión a solucionar nuestra situación y nosotros tenemos la grabación.

El tema de los 500 excedentarios lo ha planteado el Directorio y el señor Ministro está de acuerdo. Nosotros no estamos de acuerdo en que sea compulsivamente; lo que queremos es que se discuta racionalmente. Queremos un Correo que funcione y que las cartas las reparta el cartero, de lo contrario sería como que nosotros fuéramos a arreglar un contador o un teléfono.

SEÑOR NÚÑEZ.- Entonces, es el Directorio el que ha manejado la cifra de 500 excedentarios. Ahora bien, ¿les ha dicho que si entran en las facturas habrá excedentarios?

SEÑOR MATTO.- Nosotros no coincidimos porque creemos que no puede haber siempre excedentarios en esto de las facturas. Por el contrario, pensamos que si se entra en el reparto de las facturas, en algunos lugares hasta habría que tomar becarios. El Correo tiene 330 compañeros que están contratados y que entraron como becarios y hay 260 becarios, algunos de los cuales hace siete u ocho años que están en la Institución, y ninguno de ellos aporta al Banco de Previsión Social. También hay becarios muy especiales. Por ejemplo, en el despacho de Martínez, el Presidente, hay becarios de 40, 50 y 53 años, de los que nosotros estamos dispuestos a dar los nombres; además, se puede ir por Recursos Humanos y pedir un informe al respecto. Ellos dicen que esto es hasta octubre, pero nosotros pensamos que si son secretarios, hay cinco o seis de ellos por cada despacho, siendo que con dos alcanza, uno para la mañana y otro para la tarde. Por otro lado, aparte del sueldo, ellos cuentan con otra partida; tendrían que pagar esto de su bolsillo y no utilizar el Correo a estos efectos. Había un chiste en un diario de Salto que decía que un hombre viejo se estaba entrenando en una bicicleta y le preguntaron qué estaba haciendo, y él respondió: "Me estoy entrenando para ver si entro de becario en el Correo". Esto también es algo que no entendemos.

Además, hace poco entraron cuatro gerentes y vinieron dos funcionarios más -que van a poner como gerentes- de la Intendencia de Canelones. Entonces, tampoco podemos entender esto, porque con cinco gerentes el Correo funciona y ahora hay entre 45 y 47. Y cada vez que nosotros denunciamos llegamos a la conclusión -como decía un compañero- que no hay que hacerlo más porque se enojan y cada vez meten más gente.

En definitiva, esta es la situación. Entonces, nosotros queremos un compromiso político del Poder Ejecutivo con los trabajadores y con las mismas autoridades del Correo, porque pensamos que el Uruguay está aquí. Por lo tanto, queremos que el Ministro venga y se comprometa. Por ejemplo, que nos diga que se van a repartir 5:000.000 de facturas, y también que nos aclare dónde y cuándo. Digo esto porque de repente las mandan para los lugares más apartados del interior o a las zonas rojas. El Correo va a cualquier lado a repartir, pero pretendemos que el reparto sea igualitario; por ejemplo, que le toque una mitad al interior y otra a Montevideo porque, además, así se nos dijo en diciembre y en marzo, pero aquí estamos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a seguir analizando este tema. Como ustedes comprenderán -esto lo digo a título personal- para nosotros, los legisladores, el tema es muy complicado. Lo que podemos hacer es posibilitar un puente de unión entre las partes para que arreglen la situación o, si existe un incumplimiento legal, llamar a responsabilidad. No tenemos capacidad de administración, es decir, no podemos determinar que se haga tal cosa porque pensamos que es mejor que tal otra.

En resumen, nosotros tomamos debida cuenta -repito, esto lo digo a título personal- de lo que ustedes dicen. Les aclaro que ya hemos hablado sobre el tema, pero vamos a insistir para ver si podemos ayudar en que esto se resuelva en forma favorable. Coincidimos con nuestros visitantes en cuanto a que al Correo, como institución oficial, hay que defenderlo, por encima de todas las equivocaciones que pueda haber. En este sentido vamos a llevar adelante la gestión en esta Comisión.

SEÑOR MATTO.- Por último, queríamos decir que nosotros llamaríamos para ver qué novedades hay. Recién venimos de alquilar el Sudamérica porque el 14 vendrán compañeros de todas partes del interior para concurrir a una Asamblea. En esa oportunidad informaremos cómo está la situación. Al respecto, también quería decir a los señores Senadores que había una gran expectativa con esta reunión porque sabemos que esta Comisión es la indicada para tratar este tema.

En nombre de nuestro gremio, les agradecemos que nos hayan recibido.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos la visita de los señores representantes de la Asociación de Funcionarios Postales del Uruguay.

Se levanta la sesión.

(Es la hora 17